

Otros en *r*, como : *secular, familiar, superior, inferior*.

Otros en *s*, como : *cortés, montés*.

Otros en *z*, como : *capaz, soez, feliz, veloz*.

6. En cuanto al uso de los adjetivos, tanto de una como de dos terminaciones, se deben observar las variaciones siguientes.

Los adjetivos *bueno, malo, uno, alguno, ninguno, primero* y *postrero* pierden la última vocal cuando se anteponen al nombre sustantivo á que se juntan. Así se dice : *buen Señor, mal hombre, un Rey, algun día, ningún reinado, al primer sueño, el postrer duelo de España*, en lugar de : *bueno Señor, malo hombre, etc.*

El adjetivo *santo* pierde la última sílaba cuando se antepone á los nombres sustantivos propios de los Santos. Así se dice : *San Pedro, San Pablo, San Juan*, y solo se pronuncia entero en estos : *Santo Tomas, Santo Tomé, Santo Toribio* y *Santo Domingo*.

Tambien pierde la última sílaba el adjetivo *ciento* ántes de los sustantivos, como : *cien hombres, cien dias, cien ducados*.

El adjetivo *grande* pierde unas veces la última sílaba, y otras no la pierde, cuando precede á los nombres sustantivos ; pues se dice : un *gran* caballo, un *gran* caballero, y tambien : un *grande* hombre. Por lo regular no la pierde cuando el sustantivo que se le junta inmediatamente empieza por vocal, como : mi *grande* amigo, su *grande* alma, *grande* odio : y tampoco cuando no significa *grande*, en calidad y estimacion, sino en cantidad ó tamaño, como en los ejemplos anteriores : *gran* caballo, *gran* caballero, en que significa *excelente* por sus calidades.

El adjetivo *tercero* pierde unas veces la última vocal cuando precede al nombre sustantivo, y otras no la pierde,

pues se dice : al *tercer* dia, y al *tercero* dia ; y está bien dicho de ámbos modos.

Para que tengan lugar estas variaciones, no es preciso que se sigan inmediatamente los sustantivos á los adjetivos, pues el uso es el mismo, aunque se interponga alguna palabra, como cuando se dice : *un hábil profesor, un sabio médico*.

CAPITULO IV.

DE LAS VARIAS ESPECIES Y DIFERENCIAS DE NOMBRES.

Nombres primitivos.

1. Los nombres que no nacen de otros de nuestra lengua, se llaman primitivos, como : *cielo, tierra, monte, palacio*.

Derivados.

2. Los que nacen de los primitivos se llaman derivados, como : de cielo, *celestes, celestial* : de tierra, *terrazgo, terreno, terruño, terrestre, terráqueo, terrenal* : de monte, *montero, montería, montaraz, montesino, montariago* : de palacio, *palaciego*, y así de los demas. A los derivados pertenecen los gentilicios ó nacionales, patronímicos, aumentativos y diminutivos.

3. Gentilicios ó nacionales son los que denotan la gente, nacion ó pátria de cada uno, como : de España, *Español* : de Castilla, *Castellano* : de Leon, *Leones* : de Andalucía, *Andaluz* : de Estremadura, *Estremeño* : de Toledo, *Toledano* : de Cataluña, *Catalan* : de Escitia, *Escita* : de Moscovia, *Moscovita* : de Persia, *Persa* ; estos tres con esta sola terminacion, bien que del último se saca tambien *Pérsico* y *Persiano* de dos terminaciones.

4. Patronímicos son los nombres de apellidos, como : *Sanchez, Alvarez, Fernandez* ¹.

5. Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se derivan, como : de hombre, *hombron, hombrazo, hombronazo* : de muger, *mugeron, mugeraza, mugeronaza* : de grande, *grandon, grandote, grandazo y grandonazo*. De suerte que las terminaciones mas usadas de los aumentativos se pueden reducir á tres : en *azo*, en *on* y en *ote*.

6. Diminutivos son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se forman, como : de hombre, *hombrecico, hombrillo, hombrico, hombruelo* : de muger, *mugercica, mugercilla, mugercita, mugerzuela* : de chico, *chiquillo, chiquilo, chiquelo* : de chica, *chiquilla, chiquita, chicuela*. Las terminaciones mas regulares de los diminutivos pueden reducirse á cuatro : en *ico, illo, ito, uelo*. Sin embargo se hallan, aunque con ménos frecuencia, algunos diminutivos en *ete*, como : de

1. Estos patronímicos se formaban en lo antiguo de los nombres propios de los padres, mudando la *o* final en *ez*, como : de Mendo, *Mendez* : de Ordoño, *Ordoñez* : de Nuño, *Nuñez*, excepto *Muñiz* que se formó de Muño ó Munio. Los acabados en *yo* mudaban tambien esta sílaba en *ez*, como : de Pelayo, *Pelacz* : de Payo, *Pacz*. A los acabados en otra vocal se añadía una *z*, como : de Día (Diago ó Diego), se formó *Diaz* : de Lope, *Lopez* : de Roi ó Rui (Rodrigo) *Ruiz*. A los acabados en consonante se añadía *ez*, y así se formó : de Lain, *Lainez* : de Antolin, *Antolinez* : de Martín, *Martinez*. Otros pasaban á ser patronímicos sin mutacion alguna. Don Martín, Doña Urraca, Doña Sancha. *Alfonso* tomaron este patronímico del nombre propio de su padre Don Alfonso IX de Leon. Don Juan *Mannel*, del nombre de su padre el Infante Don Manuel. *Carcia* se halla como propio y como patronímico, aunque tambien se encuentran *Garcés* y *Garcies* como derivados suyos. En lo sucesivo se formaron patronímicos ó apellidos, no solo de los nombres propios de los padres, sino de otras muchas denominaciones, de que ya no se puede dar razon que sirva de regla : pues aunque se conoce en algunas la derivacion de los primitivos, otros son tomados ya de los pueblos, ya de algun hecho particular, ya de los apodos, ó de algunos defectos personales, ó de otra cualquier casualidad convertida en uso.

calvo, calvete : de mozo, *mozalvete*. Algunos en *in*, como : de espada, *espadin* : de peluca, *peluquin* : y algunos en *ejo*, como : de animal, *animalejo* : de caudal, *caudalejo* : de ovillo, *ovillejo* : y tambien en *on*, como : de ansar, *ansaron*.

Estas son las formaciones mas usadas de aumentativos y diminutivos en nuestra lengua, aunque se encuentra en este punto mucha facilidad y variedad en algunos autores. Para calificar de aumentativos ó diminutivos á los nombres, y usarlos con la debida propiedad, se ha de tener la precaucion de considerar en ellos no solo la terminacion, sino tambien la significacion y derivacion. Porque no lo son todos los que tienen terminacion de tales, si no se derivan de primitivos, y si no aumentan ó disminuyen la significacion de ellos. Por ejemplo. No se ha de creer que *fusilazo* es aumentativo de *fusil*, porque se acaba en *azo* ; pues no significa un fusil grande, sino el tiro del fusil, ó el golpe dado con él : ni se ha de tener al nombre *acerico* por diminutivo de *acero*, aunque se acaba en *ico* ; pues no significa acero pequeño, sino la almohadilla en que las mugeres prenden los alfileres y agujas. Y así, ademas de la terminacion y derivacion, es necesario atender con mucho cuidado á la significacion de los nombres, para calificarlos de aumentativos y diminutivos.

Colectivos.

7. Llámense colectivos aquellos nombres que significan en el número singular muchedumbre de cosas ó personas, como : *ejército*, que significa muchedumbre de soldados ; *rebaño*, muchedumbre de ovejas ; *arboleda*, de árboles ; y á este modo : *tropa, multitud, infinidad, gente, parte, resto* y otros. Aunque el uso de estos nombres pertenece

propriadamente á la Sintáxis, con todo para conocerlos con sus accidentes y propiedades, es preciso tocar aquí una propiedad muy particular que tienen respecto de los otros nombres, y aun comparados entre sí mismos. Se halla entre ellos esta diferencia: que los que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas, como: *ejército, rebaño, arboleda*, aunque significan muchedumbre en el número singular, no pueden formar oracion, ó concertar con el verbo usado en número plural; pero los que significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas, usados en el número singular, pueden formar oracion, ó concertar con el verbo en el plural. Por ejemplo, no se puede decir: *el ejército perecieron*, *el rebaño perecieron*, *la arboleda perecieron*, porque los nombres significan muchedumbre de cosas y personas determinadas; pero se dice: *Entraron en la ciudad, una multitud, una tropa, una infinidad*, porque los nombres significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas. Así dice Cervantes, Quij., p. 4, c. 22: *Esta gente*, aunque *los llevan, van* de por fuerza. Y en los historiadores son frecuentes las expresiones: *Parte huyeron á los montes, parte se acogieron á la ciudad, el resto fueron pasados á cuchillo*. De suerte que siendo propiedad esencial de los colectivos significar pluralidad en el número singular, solo la tienen por lo general los que significan muchedumbre indeterminada, cuando conciertan con verbos usados en plural: y distinguiéndose tanto en la significacion de los demas nombres sustantivos, todavía se distinguen en esta singularidad entre sí mismos.

Verbales.

8. Nombres verbales son los que nacen de los verbos, y dependen de ellos, de suerte que no puede haber verbal

que no suponga verbo de su derivacion, que exista ó haya existido en nuestra lengua. Así se forman: de andar, *andador, andadura, andadero, andariego*: de hacer, *hacedor, hacimiento, hechura, hacedero*. Los cuales casi todos son sustantivos, y expresan accion ó efecto de ella, ó el actor de la misma, ó su facilidad ó imposibilidad. Por esto no se deducen verbales sino de los verbos activos, ó que significan accion, cuya formacion se puede reducir á tres modos: uno de los nombres que significan la persona que hace la accion del verbo, y estos acaban en *or*, como: de correr, *corredor*: de andar, *andador*. El segundo de los que significan la accion ó efecto de ella, ó uno y otro, y estos por lo comun acaban en *on* y *ion*, como: de armar, segar, *armazon, segazon*: de leer, prevenir, *leccion, prevencion*. Otros acaban en *ura*, como: de escribir, *escritura*: de hacer, *hechura*. Otros, y son muchísimos, en *ento*, como: de abundar, *abundamiento*: de abatir, *abatimiento*. El tercero, de los que significan facilidad, ó imposibilidad, ó dignidad y merecimiento de la accion. De estos los mas acaban en *ble*, y son adjetivos, como: *amable, aborrecible, manejable, explicable*: y algunos en *ero*, tambien adjetivos, como: *hacedero, precedero*. Algunos cuentan entre los verbales á los nombres: *amor, olor, sabor, muerte*, y otros á este modo: pero no parece que se deben tener por tales, pues no significan accion del verbo, ni efecto, ni facilidad, imposibilidad ó mérito de ella, como era preciso para serlo, sino cosas que existen por sí, sin dependencia de los verbos *amar, oler, saber, morir*¹.

1. Debe advertirse que no son verbales todos los nombres acabados en las terminaciones arriba dichas, sino solo los que se deducen de los verbos activos. Así no lo son: *horrible, compatible, flexible*, porque no nacen de verbos, sino meros adjetivos: ni tampoco *traidor, traicion, razon, corazon*, y otros muchos, que aunque tienen la terminacion como los verbales carecen de los demas accidentes y propiedades que los caracterizan.

Compuestos.

9. Compuestos se llaman los nombres que se componen de dos ó mas palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, como : *traspie*, que se compone de la preposicion *tras*, y el nombre *pie* : *cuelllicorto*, del sustantivo *cuello* mudando la *o* en *i*, y el adjetivo *corto*. Esta composicion es por lo comun ó de preposiciones, ó de adverbios, ó de nombres sustantivos, ó de algun verbo. Los compuestos de preposiciones son de tantos modos, cuantas son las preposiciones que los forman, así las que tienen significado fuera de la composicion, como las que solo significan en ella. La fuerza y energia que añaden estas á los nombres que componen, se verá en el capítulo de la preposicion : por ahora bastará esplicar la forma y uso de la composicion.

Compuestos de preposiciones, que solo tienen significado en la composicion.

Cincunvecino, desazon, desgana, disgusto, inmortal, impostura, interposicion, pospierna, postmeridiano, repaso, socava, sonrisa, de las preposiciones *circun, de, des, dis, in, ó in, inter, pos, post, re, so* y *son*.

Compuestos de preposiciones, que tienen significado en composicion y fuera de ella.

Abatanado, antecoro, compatrono, concolegra, contrapunto, demérito, encubierto, entredoble, parabien, sin-sabor, sobredicho, traspie, de las preposiciones *a, ante, com, ó con, contra, de, en, entre, para, sin, sobre, tras*. De las restantes : *desde, hasta, hácia, por* y *segun*, no se componen nombres castellanos ; y si acaso hubiere alguno de ellas, será muy rara su formacion.

En todas estas composiciones están enteras las voces que componen y las compuestas : no sucede así en las siguientes.

Los compuestos de nombres adjetivos y adverbios, unas veces son de palabras enteras, otras con alguna mutacion. *Recienecasado* tiene las voces enteras ; pero *altibajo, altisonante*, padecen la mutacion de la *o* en *i* en el adverbio *alto* de que se componen.

Hay tambien compuestos de sustantivo y adjetivo en que padece mutacion la última sílaba del sustantivo, como : en *cañilabado, cejijunto, barbiponiente, boquiseco, cariredondo*, que convierten en *i* la *a* en que terminan los sustantivos *caña, ceja, barba, boca, y cara*. *Perniquebrado* añade á esta mutacion la de perder la *i* del sustantivo *pierna* ; y *cabizbajo* no conserva entera mas que la primera sílaba del sustantivo *cabeza*, que forma su composicion.

Á veces forman tambien composicion dos sustantivos con muy leve ó ninguna mutacion, como : *carricoche, Maestrescuela, varapalo, puntapie*.

Los compuestos de verbos llevan ántes de sí la composicion del verbo, sin recibir mutacion alguna ; tales son : *destripaterrones, echacuervos, desuellacaras, majagranzas, pelaruecas, hincapie, tapaboca, hurtacordel, pisacorto, portapaz, quitasol, ganapierde*, aunque este último es compuesto de dos verbos.

Positivos, comparativos y superlativos.

10. Los nombres adjetivos que significan simplemente alguna calidad de los sustantivos á que se juntan, se llaman positivos, como : *bueno, malo, grande, pequeño*. Los que significan calidad, haciendo comparacion con

otros, se llaman comparativos, como : *mejor ó mas bueno, peor ó mas malo, mayor ó mas grande, menor ó mas pequeño*. Los que sin hacer comparacion significan la calidad en sumo grado, se llaman superlativos, como : *bonísimo ó muy bueno, malísimo ó muy malo, grandísimo ó muy grande, pequeñísimo ó muy pequeño*¹.

El comparativo se forma añadiendo al positivo el adverbio *mas*, como : dulce, *mas dulce* : agrio, *mas agrio*; y el superlativo de dos modos : ó añadiendo al positivo el adverbio *muy*, como : dulce, *muy dulce*; ó mudando en *i* la terminacion del positivo, si acaba en vocal, y añadiendo *simo*, como : dulce, *dulcísimo*; y si acaba el positivo en consonante, añadiéndole una *i*, y la terminacion *simo*, como : sutil, *sutilísimo*.

De estos positivos, comparativos y superlativos se forman los adverbios del mismo nombre, sin mudar la terminacion, y añadiéndoles la adverbial *mente*, como : *dulcemente, mas dulcemente, muy dulcemente*; y cuando el superlativo se forma sin adverbio con la terminacion *simo*, mudando la *o* en *a*, y añadiendo *mente*, como : *dulcísimo, dulcísimamente* : *sutilísimo, sutilísimamente*. Esta es la formacion regular de los comparativos y superlativos, y de las tres clases de adverbios que de ellos nacen, á excepcion de que algunos reciben una leve alteracion, como : bueno, que forma el superlativo *bonísimo* : fuerte, *fortísimo* : fiel, *fidélísimo*, cuya mutacion reciben también sus adver-

1. A estos grados de significacion que reciben los nombres adjetivos llaman comunmente los Gramáticos grados de comparacion; pero importa poco que se conserve ó deseche este modo de hablar, con tal que se entienda que en realidad no hay mas comparacion que la del comparativo, el cual si tiene terminacion propia de tal, como : *mayor, peor, mejor*, se puede resolver en el positivo y el adverbio de comparacion *mas* : si no la tiene, se forma siempre con este adverbio *mas*, que no se puede aplicar á otro grado de los tres que al comparativo, y así no hay otro grado que incluya comparacion.

bios. Á este modo los acabados en *ble* mudan esta sílaba en las dos *bili*, como : amable, *amabilísimo* : afable, *afabilísimo*.

Ademas de esta formacion, hay otra de ciertos comparativos y superlativos que no nacen de positivos conforme á la analogía, sino que significando ellos por sí unos comparacion, y otros el sumo grado de la calidad que expresan, se han agregado por el uso á aquellos positivos, con que hacen buena union, para formar los tres grados de significacion. Á estos se da el nombre de anómalos ó irregulares, y son los siguientes :

<i>Bueno</i>	<i>Mejor</i>	<i>Optimo.</i>
<i>Malo</i>	<i>Peor</i>	<i>Pésimo.</i>
<i>Grande</i>	<i>Mayor</i>	<i>Máximo.</i>
<i>Pequeño</i>	<i>Menor</i>	<i>Mínimo.</i>
<i>Bajo</i>	<i>Inferior</i>	<i>Infimo.</i>
<i>Alto</i>	<i>Superior</i>	<i>Supremo.</i>

Aun estos comparativos y superlativos pueden resolverse en los positivos con los adverbios *mas* y *muy*, como : *mas bueno, mas malo, mas grande* : *muy bueno, muy malo, muy grande*, y así de los demas.

En cuanto á la formacion de los adverbios de estos irregulares, se ha de advertir que muchos de ellos no los forman del modo que se ha dicho : unos, porque ellos mismos, sin variar de terminacion, son adverbios, como : *mucho, poco, malo, bueno*, que ademas de ser nombres adjetivos, son también adverbios positivos de modo : *mejor, peor*, que lo son de comparacion; otros, porque no están recibidos por el uso, pues de *muchísimo, poquísimo, mínimo* no se pueden formar los adverbios *muchísimamente, poquisísimamente, mínimamente*.

Por último, no todos los adjetivos forman comparativos y superlativos. Algunos hay también que forman comparativo, y no superlativo; y otros forman el superlativo con el adverbio *muy*, y no con la terminación *simo*. No forman comparativo ni superlativo los *patronímicos*, *numerales*, ni los *compuestos*, á excepcion de los que se componen de sustantivos y adjetivos, y de estos ninguno forma el superlativo en *simo*. Los *nacionales*, *augmentativos* y *diminutivos* forman solo comparativos, mas no adverbios. Tampoco forman superlativos en *simo* muchos de los acabados en *l*, como : *paternal*, *maternal*, *filial*, *femenil*, *igual*, *varonil*. De los en *i* : *valadí*, *turquí*. De los en *n* : *ruin*. De los en *r* : *secular*; y otros que enseñará el uso y la leccion de los buenos autores.

Numerales.

11. Los nombres que significan número, y sirven para contar, se llaman *numerales*, y se dividen en *absolutos* ó *cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *colectivos*. Los cardinales y ordinales son adjetivos : los partitivos y colectivos son sustantivos.

Absolutos ó cardinales son los nombres de número desde uno hasta mil, como : *uno*, *una*, *dos*, *tres*, *cuatro*, y así en adelante. Se llaman absolutos ó cardinales, porque cada uno significa un número absolutamente, y son como principios de todas las combinaciones numéricas.

Ordinales son los que sirven para contar por orden, como : *primero*, *segundo*, *tercero*, *cuarto*.

Partitivos son los que significan partes determinadas de una cierta cantidad, como : *mitad*, *tercio*, *quinto*, *una cuarta*, *una tercia*, *una ochava*, *el diezmo*.

Colectivos son los que abrazan cantidades determinadas

en que se comprenden muchos números, como : *docena*, *decena*, *centena*, *millar*, *millon*, *cuento*. También pueden reducirse á esta clase los nombres *terceto*, *cuartelo*, *quintilla*, *octava*, *décima*, y otros á este modo, de que se usa en la poesía, por comprender cierto número de versos; y asimismo los que significan multiplicidad de cantidades, como : el *duplo*, *cuádruplo*, *décuplo*, *centuplo*.

CAPITULO V.

DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Reglas del género de los nombres por significacion.

I.

Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino; propios, como : *Pedro*, *Bucéfalo*; apelativos, como : *hombre*, *caballo*. Exceptúa-se *Haca* ó *Jaca*, que significa un caballo pequeño, y se usa siempre como femenino.

II.

Los propios ó apelativos de mugeres y animales hembras son femeninos; propios, como : *Isabel*, *Amaltea*; apelativos, como : *muger*, *cabra*.

III.

Los nombres que significan oficios, empleos, profesiones, ó ejercicios propios de varones son masculinos, como : *Polvorista*, *Patriarca*, *Poeta*, *Gobernador*; y los de mugeres son femeninos, como : *costurera*, *aplanchadora*, *Abadesa*, *Emperatriz*.

IV.

Los nombres apelativos *reino, imperio, pueblo, lugar, país* son masculinos; y estos: *region, tierra, poblacion, provincia, isla, península, ciudad, villa, aldea* son femeninos. Por consiguiente los nombres de ciudades, reinos, villas y lugares son generalmente del género de los nombres apelativos á que se refieren, expresos ó suplidos. Por ejemplo: *Toledo* es femenino, porque se entiende el apelativo *ciudad*. *Madrid* lo es tambien, porque se entiende el apelativo *villa*. *Fuencarral* es masculino, porque se entiende *lugar*. *Cuba* es femenino por entenderse *isla*. *Morea* es tambien femenino por entenderse *península*, y así de los demas. Sin embargo algunos de estos, cuando subsisten por sí solos, siguen la regla de su terminacion. Así *España, Suecia* son femeninos, aunque son *reinos*. *Ferrol* masculino, aunque es *ciudad*. *Viso* masculino, aunque es *villa*, y otros que enseñará el uso.

V.

Los nombres de rios son masculinos, como: *Manzanares, Tajo, Guadalquivir*. Sin embargo en Valladolid se dice la *Esgueva*, y en Zaragoza la *Guerva* á dos rios que tienen estos nombres, por costumbre, aunque no tenga otro fundamento.

VI.

Los de vientos son tambien masculinos, como: *Norte, Levante*; pero se esceptúan por femeninos *Brisa y Tramontana*.

VII.

Los nombres de las artes y ciencias son femeninos, como: *Gramática, Escultura, Teología, Jurisprudencia*: exceptúanse por masculinos el *Dibujo* y el *Grabado*.

VIII.

Son tambien femeninos los nombres de las figuras de la Gramática, Poética y Retórica, como: *Elipsis, Hipotiposis, Polisindeion*: exceptúanse *Metaplasmo, Pleonasm* y *Hipébaton* que son masculinos. *Hipébole* se halla masculino y femenino.

IX.

Los nombres de las letras del alfabeto son femeninos, como: la *b*, la *m*.

X.

Los aumentativos y diminutivos son, generalmente hablando, del género de los nombres de donde nacen, como: *Hombron, Perrazo, Angelote* son masculinos, porque lo son *Hombre, Perro, Angel* de los cuales se derivan. *Poemita, Poetilla* son tambien masculinos, porque lo son sus primitivos *Poema* y *Poeta*. Pero son masculinos los aumentativos acabados en *on*, aunque se deriven de primitivos femeninos, como: de *aldaba*, *aldabon*: de *olla*, *ollon*: de *memoria*, *memorion*: de *jicara*, *jicaron*.

XI.

Los nombres que solo se usan en número plural, son del género que serian por su terminacion en el singular, si le tuviesen, como: *albricias, viveres*, de los cuales el

primero es femenino, y el segundo masculino, porque tales serian *albricia* y *vivere*, si se usasen en el número singular. Pero se exceptúan algunos de esta regla, pues *esfémérides*, *fascés*, *fauces*, *llares*, *preces* y *trébedes* son femeninos, aunque *esféméride*, *fásce*, *fauce*, *llar*, *prez* y *trébede* debian ser masculinos por su terminacion.

XII.

Los nombres que significan macho y hembra con una misma terminacion y artículo, y que en el uso conservan constantemente uno de los géneros, se llaman *epicenos*, como : *raton*, *milano*, *cuervo*, que son siempre masculinos, aun cuando se hable de las hembras; y al contrario, *águila*, *perdiz*, *anguila*, que siempre son femeninos, aun cuando se hable de los machos : de lo cual no se puede dar otra razon que el uso, que es superior en el asunto á todas las reglas gramaticales.

XIII.

Los que significan macho y hembra con una misma terminacion, pero cuyo uso y artículo no es constante en uno de los géneros, sino que le varían segun el sexo de que se habla, se llaman *comunes*, como : *virgen*, *mártir*, *testigo*, *homicida*, que son masculinos cuando se refieren á varones; y femeninos cuando se refieren á hembras.

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

I.

Los nombres acabados en *a* son femeninos, como : *palma*, *venda*, *teja*, *ventana*. Exceptúanse por mascu-

linos los siguientes : *adema*, *albacea*, *almea* por corteza del estoraque, *anagrama*, *aneurisma*, *antípoda*, *aporrisma*, *apotegma*, *axioma*, *carisma*, *clima*, *erisma*, *dia*, *diafragma*, *digama*, *dilema*, *diploma*, *dogma*, *drama* y sus compuestos, como : *melodrama*, *edema*, *entimema*, *epigrama*, *etna*, *fa*, *guardacosta*, *guardavela*, *idioma*, *largomira*, *lema*, *maná*, *mapa*, *numisma*, *paradigma*, *pentagrama*, *planeta*, *poema*, *prisma*, *problema*, *progimnasma*, *sintoma*, *sistema*, *sofisma*, *tapaboca*, *tema*, por argumento de un discurso, *teorema*, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos *albalá*, *anatema*, *cisma*, *emblema*, *hermafrodita*, *nema*, *neuma* y *reuma*.

II.

Los acabados en *e* son masculinos, como : *adarve*, *cónclave*, *declive*, *lacre*, *poste*, *talle*. Exceptúanse por femeninos los siguientes : *aguachirle*, *alache*, *alsine*, *anagalide*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *calvicie*, *calle*, *capelardente*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *churre*, *clase*, *clave* por llave, *clemátide*, *cohorte*, *compage*, *corambre*, *corte* por la residencia del Soberano, por comitiva y obsequio; *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *crenche*, *cumbre*, *dulcedumbre*, *elatine*, *enante*, *epipectide*, *esferoide*, *especie*, *estirpe*, *etiópide*, *falange* por cuerpo de tropas; *fase*, *fe*, *fiebre*, *fuelle*, *hambre*, *helice*, *helsine*, *hemionite*, *herrumbre*, *hipocistide*, *hojaldre*, *hueste*, *incertidumbre*, *indole*, *ingle*, *intemperie*, *lande*, *landre*, *laringe*, *laude*, *leche*, *legumbre*, *lente*, *lite*, *llave*, *lumbre*, *madre*, *mansedumbre*, *menguante*, *mente*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *panuce*, *paralaxe*, *paraselene*, *parte* por la de un todo; *patente*, *peplide*, *pesadumbre*,

peste, pirámide, pixide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, quiele, salumbre, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, sirte, suerte, superficie, tarde, teame, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, tripode, troje, ubre, urdiembre, urdimbre, varice, velambre, xiride, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos, *arte, dote y puente.*

III.

Los acabados en *i* son masculinos, como : *aleli, maravedí, tahali.* Exceptúanse por femeninos, *Diócesi, gráciadei, Metrópoli, palmaeristi, paráfrasi, y algun otro.*

IV.

Los acabados en *o* son masculinos, como : *arco, cuello, palo, saco.* Exceptúanse *mano y nao* por femeninos.

V.

Los acabados en *u* son masculinos, como : *alajú, biricu, espíritu.* Solo *tribú* se usa mas comunmente como femenino.

VI.

Los acabados en *d* son femeninos, como : *bondad, merced, lid, salud.* Exceptúanse por masculinos *alamud, almud, archilaud, ardid, ataud, azud, laud, sud, talmud.*

VII.

Los acabados en *l* son masculino, como : *panal, clavel, atril, facistol.* Exceptúanse por femeninos *aguamiel, cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal, y algun otro.* *Canal* se usa como masculino y femino.

VIII.

Los acabados en *n* son masculinos, como : *pan, almacen, hollin, bajon, betun.* Exceptúanse por femeninos todos los verbales en *ion*, como : *leccion, confesion, de leer y confesar,* y tambien los siguientes : *arrumazon, barbechazon, binazon, cancion, cavazon, clavazon, clin ó crin, complexion, concion, condicion, desazon, imágen, jurisdicción, ocasion, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, sinrazon, trabazon, y algun otro.*

Márgen y órden se usan como masculinos y femeninos.

IX.

Los acabados en *r* son masculinos, como : *collar, placar, zafr, temor.* Exceptúanse por femeninos *bezaar, bezar, bezoar, flor, labor, segur y zoster.*

Úsanse como masculinos y femeninos *azúcar y mar;* pero los compuestos de este son siempre femeninos, como : *bajamar, pleamar, estrellamar.*

X.

Los acabados en *s* son masculinos, como : *arnes, anis, mes.* Exceptúanse por femeninos *anagris, antiperistasis, apoteosis, bácaris, bilis, colapiscis, crisis, diaperisis, diartrosis, diásis, enfléusis, epiglottis, etites, galiópsis, hematites, hipóstasis, hipótesis, lis, macis, metamorfosis, metemscosis, mies, paraláxis, paralisis, paretisis, polispastos, raquitis, res, selenites, Sirenites, sindéresis, sintáxis, tésis, tisis, tos, y algun otro.*

Cutis se usa como masculino y femenino.

XI.

Los acabados en *t* son masculinos, como : *cenit, azimut.*

XII.

Los acabados en *x* son masculinos, como : *carcax, relox, almoradux*. Exceptúanse *salsifax, sardónix* y *trox* por femeninos.

XIII.

Los acabados en *z* son masculinos, como : *antifaz, almez, barniz, arroz, capuz*. Exceptúanse por femeninos los acabados en *ez*, que significan propiedad ó calidad, como : *estrechez, palidez*, y además los siguientes : *cerviz, cicatriz, contrahaz, coz, cruz, faz, haz*, por frente ó hueste ; *hez, hoz, luz, matriz, nariz, niñez, nuez, paz, pez*, por la de pegar, y por el primer excremento que arrojan los niños ; *pomez, raiç, sobrehaz, sobrepelliz, vez, voz*.

XIV.

La última regla es de los nombres, cuyo género no está todavía establecido por el uso, y que con la misma terminacion se hallan unas veces masculinos y otras femeninos. Dáse á estos el nombre de *ambiguos*, y quedan ya notados despues de cada regla de terminacion á que pertenecen.

CAPITULO VI.

DEL PRONOMBRE.

1. Pronombre es una parte de la oracion, que se pone algunas veces en ella en lugar del nombre para evitar su repeticion, como : *yo* en lugar del nombre del que habla : *tú* en lugar del nombre de la persona á quien se habla.

2. Los pronombres son de cuatro especies : *personales, demostrativos, posesivos* y *relativos*.

3. Personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de personas, y cuyos nombres se omiten por elegancia del lenguaje. Son tres : *yo, tú, él*. *Yo* se pone en lugar del nombre de la primera persona, ó de quien habla : *tú*, en lugar del nombre de la segunda persona, ó de aquel á quien se habla : *él*, en lugar del nombre de la tercera persona, ó de aquel de quien se habla, ó de la cosa de que se habla.

4. Los pronombres *yo, tú*, son puramente personales, porque en el comun modo de hablar se ponen siempre en lugar de nombres de personas, pues cuando se usan en lugar de nombres de cosas, es porque á estas se les da, ó finge persona por una de las figuras de la elocucion ; pero el pronombre *él* de la tercera persona abraza además de ella todos los nombres de cosas, pues todos hacen oficio de tercera persona en la oracion.

5. Estos pronombres personales tienen como los nombres sus números, declinacion, casos y géneros. Los dos primeros *yo* y *tú* son comunes en el número singular á los géneros masculino y femenino, sin variar la terminacion ; pero el tercero aun en el singular tiene terminacion femenina ; y todos tres la tienen en el plural, como se puede ver en las declinaciones siguientes :

PRIMERA PERSONA.

SINGULAR MASCULINO Y FEMENINO.

Nom. Yo.

Gen. De mí.

Dat. Á, ó para mí, me.

Acus. Me, á mí.

Abl. Por mí, conmigo.